Año XXVII. *Miércoles* 11 *de Junio de* 1879. **Núm. 8.**

BOLETIN ECLESIÁSTICO
DEL
OBISPADO DE ASTORGA.

OBISPADO DE ASTORGA.

Circular.

CONCURSO.

El Excmo. Señor Ministro de Gracia y Justicia con fecha 30 de Mayo próximo pasado nos ha comunicado la Real órden siguiente:

«Iltmo. Señor: El Rey (que Dios guarde) se ha dignado prestar su soberana aprobacion á las propuestas elevadas por V. I. para la provision de los Curatos vacantes en esa Diócesis, y nombrar á los sugetos que ocupan el primer lugar de las ternas, en la forma siguiente: Para los Curatos de segundo ascenso, de Sta. Maria de Arganza, á Don Ventura Martinez Lopez; de San Bartolomé de Astorga, á D. Juan Barrio Gonzalez; de Sta. María de Castromao y anejos S. Miguel de Carracedo y Sta. María de la Vega, á D. José Arias Martinez; de San Sebastian de Piñeiro y anejos, á D. Pascual Porto Escuredo; de San Salvador de Rosinos de Vidriales y anejo Santiago de Moratones, á D. José Anton Cabrera; de San Martin de Manzaneda y anejo Manzaneda, á D Pedro Rodriguez Carballo; de San Roman de la Vega, á Don Ignacio Alvarez Arias. Para los de primer ascenso, de San Verísimo de Alija de los Melones y anejo San Pelayo de la Nora, á D. Tomás

García García; de Santiago de Andiñuela, á D. Pablo Perandones del Rio; de Sta. Colomba de Truchas y anejos La Asuncion de la Cuesta y San Martin de Valdavido, á D. Agustin Villasante San Roman; de San Juan de Turienzo de los Caballeros, á D. Enrique Miguelez Fernandez. PARA LOS DE ENTRADA, de Santa María de Campo, á D. Domingo Barrio Brime; de Sta. María de Cañizo y anejo San Pedro La Gudiña, á D. Manuel Ballesteros Perez; de La Magdalena de Combarros y anejo Quintanilla, á D. Manuel Barrio Losada; de San Juan de Comonte, á D. Leandro Gimenez Alarcon; de San Julian de Curillas, á D. Andrés Bazál Gil; de Sta. María de Chana y anejo San Miguel de Paradela de Muces, á D. Juan Francisco Siso Fernandez; de Sta. María de Espanillo y anejo San Vicente, á D. José Diez Vazquez; de San Miguel de Espina, á Don Pedro Blanco Zapatero; de Santa María de Foncebadon, á D. Tomás Bayo Carbajo; de San Salvador de Fresno de la Valduerna, á D. Domingo Seco del Palacio; de Sta. María de Friera del Bierzo y anejo Santiago del Carril, á D. Antonio San Martin Jarrin; de Sta. María de Lanseros y anejos, á D. Francisco Justél Lozano; de San Martin de Lucillo, á D, Melchor Alvarez Prieto; de San Andrés de Matalobos, á D. Antonio Ugidos y García; de San Simon de Médulas, á D. Manuel Sanchez Alvarez; de San Pedro de Orellán y anejo San Juan de Voces, á Don Andrés Vega Voces; de San Esteban de Oteruelo, á D. Leon Sanchez García; de San Andrés de Ozuela, á D. José Prieto Martinez; de San Juan de Paradaseca y anejo San Martin de Cela, á D. Francisco Nuñez Felíz; de S. Pedro de Paradela del Rio, á D. Miguel Gonzalez Valdés; de San Bartolomé de Penouta y anejo San Pedro de Ramilo, á D. Mariano Arias San Roman; de San Jorge de Pereda de Ancares y anejo San Lorenzo de Sorbeira, á D. Ecequiel Martinez Perez; de Sta. Colomba de Quilós, á D. Pedro Cadierno Cadierno; de S. Salvador de Quintana del Marco, á D. Agustin Rodriguez Fernandez; de San Martin de Rabanal Viejo y anejo Lamaluenga, á D. Antonino Salgado Lobo; de San Cosme de la Veguellina y anejo Sta. Lucia de Villar de Acero, á D. Manuel Gonzalez Carreira; de San Cristobal de Valdueza, á D. Nemesio García Dieguez; de San Miguel de las Dueñas, á D. Felípe Jesús Sanchez Lorenzo; de San Pedro de Trones, á D. Clemente

Martinez Mendez; de Sta. Marina de Torre, á D. Andrés Prieto Cristobal; de Santiago de Sotordey, á D. José Lopez Pombo; de Sta. María de Tombrio de Abajo, á D. Juan Blanco Valcarce; de Sta. Eulalia de Tremor de Abajo, á D. José Arias Rodriguez; de San Juan de Vidayanes, á D. Angel Velasco Rodriguez; de La Magdalena de Villadepalos, á D. Lucas José Yañez Gurdiel; de San Juan de Villalibre de Somoza, á D. Tomás Pollan Alonso; de Sta. María de Villameca, á D. Julian San Martin del Pozo; de San Vicente de Villaseco de la Sierra y anejo La Magdalena de Villardemilo, á D. Fermin Rodriguez Rodriguez; de San Pedro de Villastrigo, á Don Angel del Otero Cadenas. PARA LOS RURALES DE PRIMERA CLASE, de San Salvador de Cobas, á Don Manuel Vila Perez; de San Miguel de Moral de Órbigo, á D. Cayetano Vega Gallego; de la Trasfiguracion del Señor de Onamio, á D. Benito Alvarez Diez; de San Pedro de Paradela de Viana y anejo San Julian de Lozariegos, á D. Policarpo Suarez Cal; de San Lorenzo junto á Ponferrada, á D. Tomás Monreal Lera; de Sta. Eulalia de Pacios, á D. Manuel Lopez Lopez; de San Miguel de Villaobispo, á D. Manuel Anton Cabrera. PARA LOS RURALES DE SEGUNDA CLASE, de Santos Cosme y Damian de Quintela de Edroso, á D. Blas Rodriguez Arias; de La Asuncion de Redelga, á D. Fernando García Lanseros; y de Santiago de Villavieja, á D. Gerardo Fernandez García. De Real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y satisfaccion de los interesados, á quienes prevendrá que acudan á la Cancillería de este Ministerio á sacar las correspondientes Reales Cédulas.»

La que disponemos se publique en este *Boletin* para consuelo de los feligreses de las Parroquias provistas y para conocimiento y satisfaccion de los sugetos agraciados á quienes se advierte que se ha suplicado el mas pronto despacho de las Reales Cédulas, las que serán entregadas á los respectivos Procuradores tan luego como lleguen á nuestra Secretaría de Cámara.

Astorga 9 de Junio de 1879.

✠ MARIANO, OBISPO DE ASTORGA.

MOVIMIENTO

del personal del Clero de la Diócesis.

Vacantes.

En 28 de Noviembre de 1878, vacó el Beneficio curado de San Martin de Chaodocastro, en el

arciprestazgo de Robleda, por haberse posesionado del de Edroso, D. Miguel Rodriguez, que lo obtenia.

En 30 de Diciembre de id., id. el de S. Cipriano de Marzán, en Omaña, por id. del de Sta. Cruz del Sil (Oviedo) D. Antonio Suarez.

En 9 de Enero de 1879, id. el de Santa Cruz de las Ermitas, en Robleda, por fallecimiento del Cura Rector D. Jacobo Robleda.

En 17 id. id., id. el de San Isidro de Drados, en Trives y Manzaneda, por posesionarse del de Lamaluenga D. Pedro Alvarez Prieto.

En 21 id. id., id. el de Santa Eulalia de Rivas de la Valduerna, por id. del de Salas de la Rivera D. Juan Manuel Andrade.

En 19 de Febrero id., id. el de San Juan de Vega del Castillo, en Carballeda, por id. del de Bime de Sanabria, D. Luis Barrio y Prada.

En 1.º de Marzo id., id. el de San Martin de la Isla, en Vega y Páramo, por id. del de Villar de las Traviesas, D. Primitivo Ramos.

En 4 id. id., id. la Canongia con el cargo de Penitenciario en esta S. A. I. C., por fallecimiento del Dr. D. Hilario Gutierrez del Rio.

En 11 id. id., el Beneficio curado de San Andrés de Astorga, en el arciprestazgo del Decanato, por id. de D. Amaro Maestre.

En 15 id. id., id. el de Santo Tomás de Pobladura del Valle, en Páramo y Vega, por id. de D. Venancio Morán y Morán.

En el mismo dia id. el de Santa Cruz de Robleda de Sanabria, por id. de D. Pedro Fernandez Sotillo.

En 12 de Abril id., id. el de San Pelayo de Ribera de Grajal, en Páramo y Vega, por id. de D. Miguel Perez.

En 30 id. id., id. el de San Pedro de Sueros, en Cepeda, por id. de D. Faustino Sanchez.

En 1.º de Mayo id., id. el de San Martin de Mansilla del Páramo, en Vega y Páramo, por posesionarse del de Toral de los Vados D. Manuel Sarmiento Tejedor.

En 14 id. id., id. el de Santa Isabel de Bercianos de Vidriales, por id. del de San Andrés de Benavente (Oviedo,) Don Ramon Llamas.

En 30 id. id., id. el de San Martin del Camino, en Órbigo, por id. del de Sta. Elena de Jamúz D. Manuel Rodriguez Gallego.

En 1.º de Junio id., id. el de Santiago de Manzaneda, en Cabrera alta, por fallecimiento de D. Gregorio Rebaque.

Posesiones.

En 28 de Noviembre de 1878 se posesionó del Beneficio curado de Edroso, en el arciprestazgo de Viana, D. Miguel Rodriguez, párroco de Chaodocastro.

En 1.° de Enero de 1879, id. de Brime de Urz, en el de Vidriales, D. Manuel Castaño Calabozo, ecónomo del mismo.

En 17 id. id., id. del de Lamaluenga, en Robleda, D. Pedro Alvarez Prieto, párroco de Drados

En 25 id. id., id. del de Salas de la Ribera y anejos, en Valdeorras, D. Juan Manuel Andrade, párroco de Rivas.

En 5 de Febrero id., id. del de Gramedo, en Carballeda, Don Ildefonso Panizo Llamas, coadjutor de San Martin de Tábara.

En 19 id. id., id. del de Bime de Sanabria, D. Luis Barrio y Prada, párroco de Vega del Castillo.

En 2 de Marzo id., id. del de Villar de las Traviesas, en Boeza, D. Primitivo Ramos, párroco de San Martin de la Isla.

En 15 id. id., id. del de Litos, en Tábara, D. Angel Lopez Cortina, coadjutor de Santa Croya.

En 16 de Abril id., id. del de Fasgar, en Omaña, D. Nicolás Alvarez Manzano, ecónomo de Cirujales.

En el mismo dia id. del de Villardeciervos, en Carballeda, Don Sergio Sotillo S. Roman, ecónomo de Doney.

En 27 id. id., id. del de Santa María de la Isla, en Vega y Páramo, D. Antonio Ramos Santos, ecónomo del mismo.

En 1.° de Mayo id., id. del de Toral de los Vados, en Bierzo, D. Manuel Sarmiento Tejedor, párroco de Mansilla del Páramo.

En 5 id. id., id. del de Cirujales y su anejo Villaverde, en Omaña, D. Benito Bragado Gomez, procedente del Obispado de Avila.

En 9 id. id., id. del de Quintana y Congosta, en Valduerna, D. Julian Miguel Alvarez, ecónomo que fué de Castrocalbon.

En 30 id. id., id. del de Santa Elena de Jamúz, en Páramo y Vega, D. Manuel Rodriguez Gallego, párroco de San Martin del Camino.

En 31 id. id., id. del de Coba, en Trives y Manzaneda, Don Waldino Valcarce Cibeira, presbítero de la Puebla de Trives.

En 9 del corriente se posesionó de una Canongía vacante en esta S. A. I. C. por promocion de D. Pedro Goy Garrote á otra de la Metropolitana Primada de Toledo, el Lic. D. Pantaleon Escudero Juarez, Profesor que ha sido del Instituto provincial de Segovia y Rector de la iglesia del Cármen de Santiago de Cuba.

NOMBRAMIENTOS.

—

Ecónomos.

En 30 de Diciembre de 1878, se nombró ecónomo de Marzan de Omaña á D. Manuel Gonzalez Melcon, coadjutor que era del mismo.

En 1.º de Enero de 1879, de Carracedo de Compludo, en el arciprestazgo de Ribera de Urbia, á D. Manuel Carrera Alonso, coadjutor *ad nutum* de Andiñuela.

En el mismo dia, id. de Andiñuela, en Somoza, á D. Santiago Rodriguez, ecónomo que fué de Morales.

En el referido dia, id. de San Esteban de Alija de les Melones, en Páramo y Vega, á D. Alonso Federico Ramos, presbítero de Barjas (Lugo.)

En 7 id. id., id. de Pereda de Ancares, en Rivas del Sil, á D. Rafael Vega, ecónomo que fué de Santalavilla.

En 8 id. id., id. de Villanueva, en Valdeorras, á D. José Antonio de Prada, coadjutor del mismo.

En 21 id. id., id. de Rivas de Valduerna, á D. Manuel Alonso y Alonso, ecónomo que fué de Llamas de Cabrera.

En 23 id. id., id. de Faro, en Rivas del Sil, á D. Vicente de Prada, ecónomo de Paradasolana.

En 23 id. id., id. de Paradasolana y su anejo Castrillo del Monte, en Boeza, á D. Manuel Lopez Lopez, procedente del Obispado de Lugo.

En 27 id. id., id. de Sta. Cruz de las Ermitas, en Robleda, á D. Ignacio Anta, ecónomo que fué de Lamalonga.

En 1.º de Febrero id., id. de Paradela y su anejo Lozariegos, en Viana, á D. Fructuoso Vega, coadjutor de Llamas de la Ribera.

En 1.º de Marzo id., id. de Vega del Castillo, en Carballeda, á D. Pedro Otero, ecónomo de Carbajalinos.

En el mismo dia, id. de Carbajalinos, en Sanabria, á Don Francisco S. Roman Torres, ecónomo de Bime.

En 2 id. id., id. de San Martin de la Isla, en Vega y Páramo, á D. Cosme Ramos, ecónomo de Villar de las Traviesas.

En 12 id. id., id. de San Andrés de Astorga, en el Decanato, á D. Mariano Arias S. Roman, pbro. de S. Roman de Sanabria.

En 20 id. id., id. de Pobladura del Valle, en Páramo y Vega á D. Pedro Durantes del Teso, presbítero de Villafáfila.

En 1.º de Abril id., id. de Robleda de Sanabria, á D. Gabino Garcia Alonso, ecónomo que fué de S. Roman de Sanabria.

En dicho dia id. de S. Cosme

de Veguellina y su anejo Villar de Acero, en Bierzo, á D. Manuel Gonzalez Carreira, ecónomo de Paradela de Viana.

En 16 id. id., id. de Doney, en Sanabria, á D. Mariano Vega, id. que fué de Porto.

En 1.° de Mayo id., id. de Mansilla del Páramo, en Vega y Páramo á D. Vicente Garcia Castrillo, coadjutor de Robledino.

En 14 de id. id., id. de Bercianos, en Vidriales, á D. Felipe Ferrero, ecónomo de Villaobispo.

En 20 id. id., id. de Sueros, en Cepeda, á D. Antonio Barrallo, presbítero de Sta. Marina del Rey.

En 30 id. id., id. de Comonte, en Páramo y Vega, á D. Domingo Barrio, ecónomo de Sta. Elena de Jamúz.

En el mismo dia, id. de San Martin del Camino, en Orbigo, á D. Pedro Combarros, id. de Comonte.

En 1.° de Junio id., id. de Paradela del Rio, en Bierzo, á Don Miguel Gonzalez Valdés, presbítero de la Puebla de Sanabria.

En 2 id. id., id. de Manzaneda, en Cabrera alta, á D. Manuel Rodera, coadjutor de la Cuesta.

Coadjutores.

En 7 de Enero de 1879, se nombró coadjutor de S. Martín de Quiroga, á D. Juan Lopez, presbítero de Pacios.

En 10 id. id., id. de Barco de Valdeorras, á D. Antonio Nuñez, presbítero de Jagoaza.

En 1.° de Febrero id., id. de Sta. Maria de la Bañeza, en Vega y Páramo, á D. Manuel Rodriguez Tagarro, presbítero de Sta. Maria del Páramo.

En 1.° de Marzo id., id. de Brañuelas, en Cepeda, á D. Ramiro Perez Santalla, presbítero de Berlanga.

En 15 id. id., id. de Sta. Croya, en Tera y Valverde, á Don Antonio Ildefonso Rodriguez, ecónomo de Litos.

En 24 id. id., id. de Barrio de Lomba, en Sanabria, á D. Domingo Cabadas, presbítero del mismo.

En 15 de Mayo id., id. de Villamartin, en Ribas del Sil, á D. Felix Alvarez, presbítero de Toreno.

En el mismo dia, id. de Robledino, en Valduerna, á D. José Sta. Maria Justel, ecónomo de Quintana y Congosta.

Astorga 10 de Junio de 1879. —Lic. Hipólito Rodriguez Malagon, *Canónigo Secretario.*

En 12 de Abril próximo pasado se nombró arcipreste de Boeza, á D. Jacinto Alvarez, Cura párroco

de Congosto, cuyo cargo quedó vacante por renuncia que, apoyada en el mal estado de su salud, presentó D. Plácido Barrio, párroco de S. Pedro Castañero.

Ha sido nombrado Comisario de los Santos lugares y de la obra pia de Jerusalen D. Joaquin Garcia Magaz, canónigo de esta Santa Apostólica Iglesia Catedral, á quien los encargados de parroquia de esta Diócesis entregarán las limosnas, que para este objeto deben recaudar.

Asi mismo se nombró Director principal de la archicofradia de la Córte de María, establecida en esta Ciudad, al Lic. D. Santos Bueno Sierra, Beneficiado de la Sta. Apostólica Iglesia Catedral.

Rectificacion.

Al describir en el número anterior del *Boletin* la procesion de la Imágen de Nuestra Señora de Castrotierra, llamada vulgarmente del Castro, á esta ciudad en el mes de Mayo, padecimos una equivocacion, designando entre los pueblos de la jurisdicion de los *Alfoces* al de Cuevas, por el de Bustos. Conste, pues, que este pueblo de Bustos es uno de los 13 que componian la antígua jurisdicion de los *Cuartos y Alfoces*, y nó el de Cuevas, que aunque figura en algunos de los antecedentes que hemos tenido á la vista para formar aquella relacion, resulta de otros que no pueden ser recusados, que este pueblo no entra á componer la citada jurisdicion.

ANUNCIOS.

Conferencias de Nuestra Señora de Paris.—Exposicion del dogma católico.=Existencia de Dios, por el M. R. P. Mtro. Fray. J. M. L. Monsabré, del órden de predicadores, vertidas en castellano por un Padre del mismo órden —Cuaresma de 1873. Forma un tomo en 4.° de 244 páginas, y su precio es: 4 reales en rústica, franco de porte.

Á LOS SEÑORES CURAS PÁRROCOS.

Grande surtido en ornamentos de Iglesia y precios de los mismos no conocidos hasta la fecha.

Capas pluviales de todos colores.—Casullas de todas clases y precios desde el ínfimo de 140 reales hasta 600, toda de seda y bien confeccionadas.—Bandas, Capotes, Paños para Cáliz, Bolsas de corporales, Mangas para Cruces parroquiales, Mantos y Tocas para Imágenes.—En metal blanco legítimo, hay un variado surtido como son: Cruces parroquiales de todos tamaños. Lámparas de todas dimensiones, Candeleros desde 35 centímetros hasta 50.—Biriles en bonitos dibujos, Incensarios lisos y labrados, Calderillos para agua bendita, Navetas, Cálices y Copones de todos tamaños.

Tambien encontraràn en esta casa un gran surtido en galonería y flecos de oro y seda, y todo lo concerniente al culto.

Plazuela de Santo Cildes ó del Pozo número 8, Casa de D. Benito Isaac. Regentado dicho establecimiento por D. Isidoro Fernandez Doriga.

Imp. y lib. de L. Lopez, Rua 5.